

# COLONOS, EMPRESARIOS Y VAGOS: EXPERIENCIAS FRONTERIZAS EN EL CARARE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

*Aristides Ramos Peñuela I.  
I. C. C. H.*

*"Las pocas familias que habitan en San Silvestre en las márgenes del Opón, cerca de donde se intentó fundar la Nueva Socorro, i las que están en los vecindarios de Guayabito, Cimitarra i Puerto de Clarare, sufren de continuas fiebres intermitentes pertinaces, que de/eneran en hidropesía i otras enfermedades peores. Rodean sus casas los bosques ilimitados i pantanosos que terminan sobre el Magdalena, constantemente bañados por las aguas, llenas de sustancias animales i vejetales en descomposición, i arrojados por los vientos del N. que les traen los miasmas de las grandes ciénagas, que en ciertas épocas del año se obstruyen con millares de peces muertos i en putrefacción. Pasarán siglos antes que el hombre haya descuajado aquel las vastas i solitarias tierras, desaguado los pantanos i ciénagas que las hacen mortíferas i transformandolas en abiertos campos modificados por la agricultura y vivificados por el comercio; mas antes de que esto suceda se poblarán las serranías desiertas pero elevadas, i cuando en ellas superabunde la población, poco a poco se irá es tendiendo sobre las tierras bajas, competida a desmontarlas por la fuerza de la necesidad"*

*FELIPE PEREZ 1863<sup>1</sup>*

1 Felipe Pérez, *Jeografía Física i Política del Estado de Santander*, Bogotá, Imprenta de la Nación, 1862, p. 59. '

## INTRODUCCIÓN

Las transformaciones del universo rural colombiano en el siglo XIX fueron en gran parte el resultado de migraciones, desde los núcleos poblacionales andinos, hacia las tierras de vertiente de las fronteras.<sup>2</sup> Espontáneos unos y dirigidos otros, ambos movimientos contribuyeron a la consolidación de nuevos territorios y a la incorporación de tierras baldías para las economías regionales y nacional.<sup>3</sup> La expansión hacia el bosque húmedo tropical en su primera fase fue un proceso predominantemente dirigido, donde listados y empresarios centraron sus intereses económicos en los recursos forestales propios de aquellas zonas, que como la quina, el caucho y la tagua, estaban siendo demandadas por la economía mundial.<sup>4</sup>

Este factor estimuló las primeras penetraciones a las selvas colombianas desarrollando en ellas economías de extracción. El afán de los empresarios por arrebatarle a la selva sus recursos, con destino al mercado mundial, dio origen a una red de caminos, aldeas y varaderos en las selvas, estratégicamente situa-

- 2 El concepto de frontera, inicialmente adoptado en los estudios sobre el tema, fue el concepto censal que definió la frontera «como la margen de una comunidad de colonos con una densidad de dos o varios habitantes por milla cuadrada» véase Frederick J. Turner, «El significado de la frontera en la historia americana», *Estudios (Nuevos y viejos) sobre la frontera*, Anexos de Revista de Indias, No. 4, Centro Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1991, p. 11. Un debate del concepto de frontera en la historia moderna se encuentra en Walter Prescott Webb, *The Great Frontier* Austin, University Of Texas Press, 1952, p. 3. Alistar Hennessy, *The Frontier in Latin American History*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1978, p.16. Patricia J. Tracy, «Reconsidering migration within colonial New England», *Journal of Social History*, vol. 23, 1989, p. 94.
- 3 Juan José Botero Villa, *Adjudicación, explotación y comercialización de baldíos y bosques nacionales: evolución histórico-legislativa, 1830-1930*, Bogotá, Banco de la República, 1994. Augusto Gómez, *Indios, colonos y conflictos: una historia regional de los llanos orientales, 1870-1970*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1989. Roberto Jaramillo, "La otra cara de la colonización antioqueña, hacia el sur", en *Revista de la Universidad Nacional de Colombia*, Medellín, diciembre de 1984. Catherine Le Granel, *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1830-1950*, Bogotá, Universidad Nacional, 1988. Alvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX*, CEDE, Bogotá, Universidad de los Andes, 1968. Marco Palacios, *Til café en Colombia, 1850-1970, una historia económica, social y política*, Bogotá, Ancora Editores, 1983. James Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, Medellín, Imprenta departamental de Antioquia, 1950. Hermes Tovar Pinzón, *Que nos tenga en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900*, Bogotá, Colcultura, 1994.
- 4 Sobre los conceptos de colonización espontánea y dirigida consúltese, Hector Moreno Reyes, "Modelos de colonización en los territorios nacionales", *IV Seminario ecológico y del medio ambiente*, Serie Vida No. 4, Editora Guadalupe l.fda, pp. 117-128. Antonio Gómez Merlano, "La colonización en Colombia: características y proyecciones", *Memorias del segundo seminario ecológico y del medio ambiente, suelo y vida, uso, manejo y recuperación*. Serie Vida No. 2, Fundación Alma, Bogotá, Editora Guadalupe Ltda, 1986.

dos para facilitar la comunicación de las zonas de extracción con las vías que darían salida al exterior a aquellos productos. La red funcional, aldeas-varadores-caminos-ríos, facilitó la colonización de aquellos territorios cuando nuevos centros de producción desplazaron a Colombia del mercado mundial de estos productos forestales, quedando estas zonas abiertas a unas colonizaciones espontáneas provenientes de las zonas andinas más densamente pobladas.<sup>5</sup>

Los intereses comerciales promotores de estos procesos, también se manifestaron en el contexto del comercio interno, en donde se trató de vincular los principales centros mercantiles separados geográficamente por profundos valles interandinos, como el del río Magdalena, con los espacios de consumo más desarrollados. Adicional a este propósito se proyectó habilitar nuevas tierras para el desarrollo de una agricultura comercial como parte de unos proyectos económicos adelantados por los poderes políticos locales que intentaron ampliar el espacio mercantil de sus provincias. Las fundaciones y poblamiento de aldeas en el valle del río Magdalena, en la banda oriental de su curso medio, pertenecen a este último contexto. La cuenca del río Carare, tributario del río Magdalena,<sup>6</sup> territorio de frontera de la provincia de Vélez, fue el escenario donde actuaron empresarios y colonos en los procesos de fundación y poblamiento de aldeas, como resultado de los intereses de políticos y empresarios que consideraron estratégico el poblamiento de ciertas áreas. En primer lugar por las facilidades que estas ofrecieron para la comunicación de la ciudad de Vélez con el río Magdalena, en segundo lugar como apoyo a las economías extractivas adelantadas en la región y en tercer lugar para valorizar las haciendas fundadas en la zona.

- 5 Michael Nelson, *The development of tropical lands: policy issues in Latin America*, Johns Hopkins Baltimore, University Press, 1973, [hay edición castellana, *Til aprovechamiento de las tierras tropicales*, México, Siglo XXI, 1977]. Michael Chisholm, *Rural settlement and land use: an essay in location*, Hutchinson, London, 1979. Illyman Korman Kestenberg, *Estudio sobre colonización*, Bogotá, Uniandes, 1979. CIDBR, *Colonización agrícola y asentamiento en zonas fronterizas*, Bogotá, Uniandes -CIDBR, 1981. Augusto Gómez, *Indios, colonos y conflictos: una historia regional de los llanos orientales, 1870-1970*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1989. Camilo Domínguez et al., *Nación y etnias, los conflictos territoriales en la amazonia 1750-193*, Santafé de Bogotá, D.C., Disloque Editores Ltda., 1994.
- 6 La importancia del río Magdalena como eje central de las comunicaciones en el virreinato de la Nueva Granada y en la Colombia del siglo XIX se puede consultar en, Antonio Ybot León, *La arteria histórica de la Nueva Granada, Cartagena - Santa Fe 1538-1798*, Bogotá, Editorial A.B.C., 1952. Salvador Camacho Roldan, *Notas de viaje*, t. I, Bogotá, Banco de la República, 1973, pp 165-220.
- 7 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 123, f. 719r.

En este artículo analizaremos la dinámica económica y social en el proceso de incorporación de las tierras bajas de frontera a la economía regional de la provincia de Vélez. Destacaremos en primer lugar la migración espontánea de colonos que dieron origen a caseríos y aldeas en el piedemonte. Estos pobladores lograron mantener relaciones comerciales con los centros urbanos ubicados en las tierras altas gracias al fruto de sus cosechas. En segundo lugar, destacaremos la presencia de empresarios y comerciantes, promotores del camino del Carare, quienes adelantaron las primeras economías extractivas de quina y tagua, con base en el trabajo de personas perseguidas por vagancia. Este mecanismo tan particular para proveerse de fuerza de trabajo destaca la insuficiencia de oferta de mano de obra, y la carencia de hombres dispuestos a ir voluntariamente a los bosques y selvas a extraer la quina y la tagua. De ahí que el elemento central que articuló los intereses de la política local, de los empresarios, de los hacendados y campesinos, fuera la colonización. Con ella se buscó valorizar las tierras, explotar los recursos disponibles en el área y consolidar una agricultura de exportación. La dinámica de este proceso es la que nos proponemos estudiar.

## I. LA COLONIZACIÓN ESPONTÁNEA

Desde finales del siglo XVIII en la región del Carare se había iniciado un proceso de fundación y poblamiento de aldeas asociado a la construcción del camino del Carare, que comunicaba la ciudad de Vélez con el río Magdalena. A pesar de que la ocupación inicial del camino estuvo determinada por intereses comerciales, estos fueron perdiendo peso en el transcurso del siglo XIX. La marcha espontánea de campesinos a la región alimentó las fundaciones de comienzos del siglo XIX, pero la guerra de independencia afectó este proceso no sólo en el Carare sino también en el Opón. San Vicente del Chucurí fue incendiado en 1819 por "zelo patriotismo"<sup>8</sup> La región del Carare, que de acuerdo a los datos de Pablo Morillo era uno de los sitios más dinámicos y con posibilidades de comunicación, vio interrumpido su proceso en este período. Agustín Leland, explorador de la zona se lamentó de ello al afirmar "que todos saben la causa... de la destrucción de los adelantamientos que había en este río y no me parece conveniente recordar los hechos vergonzosos que hubo para lograr su ruina".<sup>9</sup> Informaciones fragmentarias permiten inferir que la destrucción de haciendas y poblados en la zona fue efectuada

8 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 123, f. 719r.

9 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 37, f. 559.

por las tropas patriotas con el fin de desarticular parte de la estrategia militar de reconquista de Pablo Morillo y Pascual Enrile, en cuyos planes estaba la región del Carare y del Opón por las ventajas que estas zonas ofrecían para la comunicación y la movilización de las tropas. Pero a pesar del impacto que la independencia tuvo en ella, en el año de 1830, las poblaciones y tambos establecidos por el religioso Pedro Pardo en 1805, presentaban grados de consolidación relativa. Su expansión continúa en los años siguientes tal como lo expresaron los informes de los gobernadores al destacar la población de Flores, que de ser la aldea de partida del camino del Carare, llegó a contar en el año de 1842 con más de 150 habitantes en el poblado y más de 3000 en sus inmediaciones.<sup>10</sup> Colonos que iniciaron los primeros establecimientos agrícolas con el cultivo del cacao, caña y café, se preparaban ahora a abrirle paso a las primeras compañías para la siembra del añil en las riberas del río Carare.<sup>11</sup>

La marcha de campesinos a la región del Carare se hizo desde núcleos fundados a finales del siglo XVIII como fue el caso de la Paz. Esta parroquia, fundada con un centenar de habitantes, tenía en 1851, 3000 pobladores, lo que representaba la quinta parte de la población del Socorro (15.015 habitantes), un poco más de la tercera parte de la población de Bucaramanga que tenía 10.008 habitantes.<sup>12</sup>

Los límites de la parroquia de la Paz, fueron traspasados por campesinos que marcharon selva adentro dando origen a los sitios de Cachipay, Santa Rita y Palmar. En el año de 1842 su población estaba distribuida así:

**Cuadro N° 1 Población del Opón año 1842**

<b>Puntos de poblamiento</b>	<b>Número de familias</b>
Cachipay	<b>6</b>
Vegas del río Opón	<b>8</b>
Santa Rita	<b>45</b>
Palmar	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>

Fuente: A.G.N., *Gobernaciones Varias*, 27, f. 469v

10 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 84, f. 195r.

11 Los datos geográficos suministrados por Felipe Pérez para el poblado de Flores son: altitud 1038 m, temperatura 23°C, habitantes 2276. Felipe Pérez, *Jeografía Física*, p. 86.

12 Felipe Pérez, *Jeografía Física*, p. 84-93.

El número de los nuevos pobladores, según el censo enviado a la gobernación de Vélez, fue de 63 familias, 20 de ellas tenían sirvientes, lo que indicaría que el trabajo familiar no fue suficiente en estas áreas de colonización, y que el interés por comercializar unos excedentes condujo a incrementar la participación del trabajo. La erección de Santa Rita como nuevo distrito, indica como el nuevo proceso de ocupación de la región se fue independizando de los intereses comerciales que en el pasado habían determinado el proceso de poblamiento del territorio, gracias a las nuevas oportunidades que la región ofreció para desarrollar con relativo éxito actividades ganaderas y agrícolas.<sup>13</sup>

La solicitud para la erección de Santa Rita como nuevo distrito, destaca la tendencia espontánea en el poblamiento de la región, sin embargo, en la primera mitad del siglo XIX se proyectan para la misma planes para la colonización, promovidos por las élites políticas de la provincia que tenían intereses económicos en la zona. Es decir que junto a esta colonización estable se adelantaron unos proyectos que tuvieron como fin promoverla en los sitios considerados estratégicos para la comunicación y que serían de gran apoyo para las empresas extractivas, agrícolas y comerciales promovidas por las élites de la ciudad de Vélez.

## II. PROYECTOS EN LA FRONTERA

Las políticas de fomento económico promovidas por los líderes políticos colombianos, en la primera mitad del siglo XIX, fueron la reinterpretación republicana de la concepción borbónica sobre el desarrollo económico: promover una agricultura de exportación y fortalecer los circuitos comerciales internos.<sup>14</sup>

Los proyectos económicos globales tuvieron su propia expresión en la política local. Es así como la provincia de Vélez plantea su desarrollo con base en

13 En 1842 y de acuerdo a los datos enviados a la gobernación de la provincia de Vélez, el número de cabezas de ganado en la zona se calculó en 100 reses, 30 a 40 bueyes y la agricultura se implantó con base en el cultivo del cacao, caña, plátano, arroz, algodón y yuca, además de los trapiches. Los anteriores productos fueron comercializados en el mercado de Vélez. Al respecto consúltese, A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 84, f 469v.

14 Anthony McFarlane, *Comercio y economía en hispanoamérica en la época de los borbones: España y el virreinato de la Nueva Granada, 1717-1810*, mecanografiado, s.f, p. 50. Frank Safford, *El ideal de lo práctico, el desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia y el Ancora Editores, 1989, pp. 33. Sobre la importancia asignada al comercio interregional a finales de la época colonial véase Pedro Fermín de Vargas. *Pensamientos Políticos*, Bogotá, Procultura, 1986, pp. 27-33. *Relaciones e Informes de los Gobernantes de la Nueva Granada*, 3 vols., Bogotá, 1989, t. 11, p. 59.

cultivos de exportación o de amplia demanda interna. Estas posibilidades fueron evaluadas por Agustín Leland para la región del Carare. El objetivo básico era "...lograr una transformación y un fortalecimiento de la agricultura en las zonas tradicionales de producción mediante la habilitación de nuevas regiones, con el fin de desarrollar mercados de consumo interno más sólidos y crear excedentes susceptibles de ser exportados".<sup>15</sup> Este objetivo se puso en evidencia, en 1834, cuando las autoridades políticas de la provincia de Vélez entraron en comunicación con las de Antioquia para adelantar en forma conjunta el proyecto vial que comunicaría el puerto de Botes, sobre el río Carare, con el puerto San Bartolomé en la margen occidental del río Magdalena en territorio antioqueño. La realización del proyecto según la expresión del gobernador de Vélez le permitiría a su provincia tener "mercados en donde expender a precios cómodos todos los productos de sus abundantes cosechas llevando así la abundancia de víveres a muchas poblaciones mineras de la rica Antioquia que generalmente escasea de ellos recibiendo en cambio el oro que fomentaría la agricultura dando un impulso poderoso al comercio".<sup>16</sup>

Durante la década de 1830 y concretamente en los años de 1835 y 1836, se restableció en esta vía el tráfico de mercancías con destino a Mompós y a la región antioqueña, las cuales demandaban de la provincia de Vélez azúcar, bocadillos, ropa de batán y cueros de res. El renovado impulso comercial experimentado en la provincia fue el resultado de los esfuerzos que en el ámbito político y económico desarrollaron las autoridades locales. Ejemplo de ello fue la comisión dada por la gobernación de Vélez a Agustín Leland para la exploración de la región del Carare y la evaluación de sus posibilidades económicas.<sup>17</sup> Los resultados del estudio de Leland fueron consignados en un informe enviado a la gobernación.<sup>18</sup> En él destacó tres elementos básicos que el Carare ofrecía para el desarrollo de la provincia.<sup>19</sup> El primero estaba relacionado con las facilidades para la comunicación de ella con el río Magdalena, ya que el río Carare presentaba condiciones básicas para la navegación como su profundidad, ancho y bajo caudal, que según la expresión de Leland es "tanta suavidad que se gasta el mismo tiempo para descender que para subir". En segundo lugar destacó las condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura y en tercer lugar los recursos minerales de la zona y las ventajas para su explotación.

15 Hermcs Tovar Pinzón, "La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)" José Antonio Ocampo (ed.), *Historia económica de Colombia*, Santa Fé de Bogotá, Siglo XXI Editores, 1997, p. 140.

16 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 72, f. 1000v.

17 Agustín Leland figura en los archivos de Bienes Nacionales como adjudicatario de 1000 fanegadas de tierra baldía en el Carare. INCORA, *Bienes Nacionales*, 3, f. 812r.

18 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 37, ff. 557r- 565v.

19 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 37, ff. 562r- 564v.

Según el estudio, la región ofrecía condiciones favorables para promover el desarrollo de la agricultura comercial, sustentada en los cultivos de cacao y algodón. El primero de ellos fue desarrollado en la región a finales de la época colonial con la fundación de las primeras haciendas, y por negros esclavos llegados de la región de Mompós que una vez realizaban las plantaciones se ausentaban y regresaban cuando era tiempo de cosecharlas.<sup>20</sup> El cultivo del cacao fue estimulado fiscalmente por el gobierno en cuyos planes estaba el fortalecimiento de los sectores exportadores.<sup>21</sup> Adicionalmente a las medidas económicas favorables para la exportación del producto, la región ofrecía las condiciones físicas y ambientales propias para su cultivo. Estas fueron puestas de manifiesto por Leland al expresar cómo los terrenos de la región estaban "admirablemente adaptables para su cultivo", por estar libres de piedra y tener la humedad requerida. Las élites políticas, conscientes de la importancia del comercio exterior y las oportunidades que éste generaba para el comercio de materias primas, se plantearon igualmente la necesidad de fomentar el cultivo del algodón, que fue exportado con poco éxito en los años de 1833 a 1836 y en la década de 1870.<sup>22</sup> Leland propuso desarrollarlo en la región del Carare, que según su opinión contaba con una variedad rentable.<sup>23</sup>

Como podemos observar, a la agricultura comercial se le daba gran importancia y para lograr su desarrollo, Leland planteaba la necesidad de modificar los patrones de subsistencia propios de los pobladores de la región, destacando la "... fatal propensión a la vida de cazador y los pobladores no quieren buscar fortuna por los medios seguros de la agricultura".<sup>24</sup>

20 A.G.N., (Bogotá), *Historia Civil*, 13, f.630r. La variedad del cacao del Cavare posiblemente sea similar a la descrita en 1741 por José Gumilla en la vega de los ríos Apure y Tame en la cuenca del Orinoco, variedad silvestre que según el cronista "...muy poco tenían que envidiar a los cultivados en las haciendas en la Guyana..", José Gumilla, *El Orinoco Ilustrado, historia natural, civil y geográfica de este gran río*, Bogotá, Editorial A.B.C, 1915, p. 211.

21 En el año de 1824 el gobierno concedió la exención en el pago de los diezmos para nuevas plantaciones hasta por diez años a partir del primero de enero de 1825. *Codificación Nacional*, 1.1, p. 295. Para el debate despertado por la ley véase David Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, El Ancora Editores, 1984, pp. 176-177.

22 José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1984, pp. 100-101. Salvador Camacho Roldán, *Escritos sobre economía y política*, Bogotá, Biblioteca Básica Colombiana, 1984, p. 116.

23 El algodón de riñón, llamado así por tener la semilla o "pipas" unidas, fue otro cultivo sobre el cual se fundaron los proyectos de desarrollo agrícola. Las características destacadas para esta variedad de algodón, fueron su blancura, la extensión y finura de su fibra. Cada árbol produciría cuatro o cinco libras de algodón por año. Véase A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 37, f. 559v.

24 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, f. 559v.



Los recursos mineros de la región también fueron tenidos en cuenta en estos proyectos económicos y comerciales. El oro de aluvión de la quebrada la Corcovada continuaba siendo explotado en el año de 1832 cuando Leland exploró la región. Al respecto expresó cómo "los vecinos del Carare han visitado ésta quebrada, y se han contentado con labar las arenas de las playas sin tener suficiente ambición para explotar las minas".<sup>25</sup> No obstante las inversiones se dirigieron a la explotación del cobre. En el año de 1832 se habían formado varias compañías para su explotación, pues según los testimonios de la época se encontraba en cantidades apreciables en el sitio de Cuevas. Según Leland estaban en plena explotación veinte minas de este mineral con rendimientos del 35%, es decir, 35 libras de cobre por cada cien libras de mineral extraído. La actividad minera contó con los recursos indispensables para su explotación aunque las técnicas usadas no fueran muy complejas. El agua y la madera fueron abundantes y facilitaron la extracción del mineral. A los proyectos adelantados para la explotación del cobre en la región, se sumaron aquellos planes destinados a sacar el mismo metal de las minas de Moniquirá, a las cuales se les atribuía un rendimiento incomparable. Los promotores del proyecto sustentaban sus ideas en la afirmación del barón de Humboldt quien había expresado que con el "cobre de esas minas se podía abastecer al mundo entero".<sup>26</sup> Los proyectos de explotación minera en Moniquirá, indudablemente incorporaban a la región del Carare, porque ésta proporcionaría la salida del producto al exterior.<sup>27</sup>

La viabilidad de los proyectos planteados fue condicionada a la colonización del territorio de tal manera que en los planes elaborados para la región se determinaron los sitios más propicios para las actividades agrícolas y para el establecimiento de la población. En este sentido se tuvieron en cuenta las vegas de los ríos, como el sitio llamado Agua Fría en las riveras del río Guaya-bito, que fue señalado como uno de los más importantes para el fomento de la colonización. Debido a lo anterior se destacaron las vegas del río, sus tierras altas y secas, propicias para el desarrollo de cultivos como el cacao, el algodón y el maíz indio que, junto con los recursos pesqueros, servirían de base ali-

25 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, f. 559v.

26 Aquileo Parra, *Memorias*, Imprenta Departamental de Santander, Bucaramanga, 1990, p. 33-34.

27 Aquileo Parra en sus memorias comenta como las inversiones en las minas de Moniquirá fueron significativas, la casa comercial de Montoya, Sáenz y Cía introdujo una inversión importante en maquinaria. Finalmente con la quiebra de la compañía, las minas pasaron a poder de José María Saravia Ferro, quien contrató a un mineralogista inglés quien desmintió las ideas que se tenían sobre la capacidad productiva de las minas.

mentida a los nuevos pobladores.<sup>28</sup> listas mismas condiciones caracterizaban las vegas del río Horta.

Analizando las observaciones y recomendaciones hechas por Agustín Leland, los proyectos económicos para la región del Carare estuvieron encaminados a fortalecer los circuitos comerciales con las provincias del litoral Atlántico y con la provincia de Antioquia. Así mismo se dieron los primeros pasos en el desarrollo de economías extractivas dirigidas al comercio internacional. Las exportaciones eran vistas como ventajosas para el desarrollo y la acumulación de capital. La provincia de Vélez proyectó su desarrollo con base en la incorporación de sus tierras de frontera a la economía regional y de paso a la economía mundial. La explotación de recursos como la tagua y la quina, el cultivo del cacao y el algodón y la explotación minera, serían las actividades económicas que determinarían la expansión hacia las tierras de frontera.

### III. LOS EMPRESARIOS DEL CARARE

Las posibilidades económicas evaluadas para la región del Carare operaron como estímulo para los empresarios de la época, quienes invirtieron en el establecimiento de haciendas productoras de cacao, en la explotación minera y en la extracción de recursos como la tagua y la quina que presentaban condiciones favorables para su exportación.

Los recursos del Carare, fueron el factor que estimuló los procesos económicos y sociales en la zona. A partir de 1830 la región del Carare se convirtió en objeto de inversiones, en especial en el mantenimiento del camino, el cual permitió el intercambio comercial entre las provincias nororientales y las del bajo Magdalena. Los productores de azúcar, bocadillos, ropa de batán y cue-

28 El maíz indio, es una de las variedades más primitivas y es propio de los climas tropicales, su periodo vegetativo es más corto y su rendimiento es inversamente proporcional a su precocidad. Los campesinos lo llaman cuarentón porque se cosecha a los cuarenta días de sembrado, también se conoce como mata hambre porque se cultiva mientras llega la cosecha de plantas más tardías. Véase Daniel Mesa Bernal, *Historia natural del maíz* Medellín, Colección Autores Antioqueños, 1995, p. 230. Descripciones de este tipo de maíz se encuentran en Fray Alonso de Zamora, *Historia de la provincia de San Antonino en el Nuevo Reino de Granada*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, t. 1, Bogotá, Editorial Kelly, 1980. p. 1 31 .José Gumilla, *El Orinoco Ilustrado*, p. 347. Posiblemente esta variedad de maíz fue la cultivada por los indígenas Yaragués que habitaron la región del Opón, algunos datos sobre esta comunidad se encuentran en los testimonios dejados por las expediciones militares contra ellos a finales del siglo XVIII, véase A.G.N., (Bogotá), *Caciques e Indios*, 28, f. 200v.

ros de res de la provincia de Vélez encontraron en la ciudad de Mompós un importante mercado. A los logros comerciales que fueron facilitados por la región del Carare se sumaron nuevas inversiones económicas que se expresaron en la fundación de haciendas. El General Santander que fomentó el mejoramiento del tránsito del camino, inició a título personal, como adjudicatario de tierras baldías en la zona, la fundación de haciendas productoras de café y algodón en el sitio denominado "Cabeceras".<sup>29</sup>

Angel María Flórez, gobernador de la provincia y quien fuera uno de los primeros promotores del camino del Carare en el año de 1835, informó al General Santander sobre los recursos minerales en la región. Con notable exageración resaltó su abundancia y en particular la del oro.<sup>30</sup> Sin duda se refería a la mina de la Corcobada descrita en los informes de Leland, cuya riqueza fue magnificada desde la época colonial, lo que originó múltiples expediciones a la zona con el fin de adelantar su explotación sin que ninguna de ellas tuviera éxito. Lamentablemente la información sobre las condiciones de la explotación minera en la zona es bastante fragmentaria. Posiblemente fueron empresarios ingleses quienes adelantaron la explotación de las minas en especial las de cobre y nitro.

Manuel María Zaldúa, quien fuera gobernador de la provincia de Vélez en el año de 1847, fue otro empresario de la región del Carare. En el año de 1850 suscribió un contrato para la construcción del camino carretero en la provincia de Vélez y la navegación del río Carare con buques a vapor.<sup>31</sup> Como político e intelectual de la época, le dio al conocimiento geográfico gran importancia. Según esta concepción, el conocimiento del territorio y un adecuado inventario de los recursos era la premisa básica para la buena administración pública. Ningún político podría ejercer adecuadamente sus funciones sin un conocimiento minucioso de la geografía de su territorio. Zaldúa, sin apostatar de su época, tuvo especial fascinación por este saber. Al respecto expresó cómo "el conocimiento experimental de las localidades, parece indispensable para el manejo de los diversos ramos de la actividad pública".<sup>32</sup> Este interés lo expresó en su escrito "Ensayo sobre la topografía descriptiva de la provincia de Vélez".<sup>33</sup> en el que describe el medio geográfico de la provincia y su historia. Las ideas intelectuales de Manuel María Zaldúa corresponden a la etapa

29 Aquileo Parra, *Memorias*, pp. 27-28.

30 *Ibid*, p. 32.

31 *Codificación Nacional*, t. XIV, -6-, p. 81.

32 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones \ 'arias*, 136, f. 316r.

33 *Ibid*, ff. 316r-330v.

intelectual colombiana del siglo XIX, caracterizada por el examen crítico de la herencia española, teniendo presente el paradigma norteamericano como punto de comparación en el examen de las condiciones económicas, sociales y culturales de la República, nada favorables para el desarrollo, según el autor.<sup>34</sup>

Zaldúa, como político y empresario en la provincia de Vélez, no le otorgó importancia económica a los principales sectores sobre los cuales estaba estructurada la economía provincial. Con respecto a la producción de tejidos expresó que "La industria fabril de los moradores, es poco significativa i de muy escasos recursos. Se limita a algunos tejidos ordinarios de lana o algodón..".<sup>35</sup> Por esta razón serían inútiles todos los esfuerzos tendientes a fundar el desarrollo de la provincia con base en el sector artesanal cuyos síntomas de decadencia eran ya evidentes en la época. La agricultura y la ganadería de la provincia, a pesar de su dinamismo e importancia regional, no tenían mayores perspectivas de desarrollo en la medida en que difícilmente, dadas sus condiciones productivas, sociales y económicas, éstas podrían impulsar cultivos de demanda internacional. Zaldúa concibió el desarrollo de la provincia con base en la incorporación económica de las tierras de frontera a la economía provincial. La región del Carare en este sentido, y de acuerdo a lo expuesto por Zaldúa, virtualmente tendría la tarea de impulsar la economía regional a partir de tres elementos básicos. La explotación de los yacimientos de cobre y nitro, el aprovechamiento de sus facilidades de comunicación y el impulso a cultivos de demanda internacional como el cacao y el algodón. En esta línea de análisis, la región del Carare para Zaldúa era sin duda la región que virtualmente sustentaría la fortuna "de los hombres industriuosos y emprendedores de la provincia de Vélez y de la república".<sup>36</sup>

Para los comerciantes colombianos del siglo XIX y más concretamente para los de las provincias nororientales, las oportunidades para desarrollar un comercio a gran escala eran difíciles. En sus planes comerciales muchas veces tenían que incorporar proyectos de caminos al río Magdalena, pues al disminuir la distancia a los principales centros de consumo obtendrían una rentabilidad mayor en los intercambios comerciales.<sup>36</sup> Estos proyectos permanentes

34 Al respecto es útil la consulta de la obra de Jaime Jaramillo Uribe, *El Pensamiento Colombiano en el Siglo XIX*, Bogotá, Editorial Temis, 1982.

35 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 136, f. 324v.

36 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 136, f. 325r.

37 Frank Robinson Safford, *Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870*, tesis doctoral, Universidad de Columbia, 1965, pp. 460-463.

y constantes desde finales del siglo XVIII tuvieron su racionalidad. Controlar un puerto en el río Magdalena conectado a los centros de producción y consumo era una oportunidad clara de ampliar el espacio mercantil. Era la posibilidad de conectarse directamente a la región antioqueña que, dentro del panorama general de estancamiento económico, fue la región que experimentó signos de crecimiento y desarrollo sustentados en la explotación minera del oro, por lo tanto, fue uno de los mercados más atractivos e importantes para los artículos de consumo.<sup>38</sup> Las ciudades de Magangué y Mompós en el bajo Magdalena, que tuvieron un gran dinamismo comercial desde la época colonial, hicieron parte también de los objetivos de los comerciantes de la provincia. En este sentido los proyectos sobre la región del Carare están explicados no sólo por la voluntad expresa de unos comerciantes, sino por unas condiciones propias de orden territorial y económico que sustentaron su racionalidad.

Manuel María Zaldúa de acuerdo con estas condiciones, se vinculó a la región del Carare y allí desarrolló sus actividades económicas. En el año de 1850 Zaldúa firmó un contrato para la construcción de un camino carretero en la provincia de Vélez y para la navegación del río Carare en buques a vapor.<sup>39</sup> La ventaja obtenida por Zaldúa en el contrato suscrito, fuera del cobro por el uso del camino, fue la propiedad de 25 mil fanegadas de tierra baldía en las provincias por él designadas.<sup>40</sup> Las empresas desarrolladas por este empresario en la región del Carare, se ajustaron a las observaciones hechas por él en su escrito. En el sitio denominado Caracolies le fueron adjudicadas 4.000 fanegadas de tierra, divididas por el río Guayabito y colindando con las tierras pertenecientes a la mortuoria del General Santander y las de sus herederos, más 4.000 fanegadas sobre la línea del camino y 2.000 fanegadas en el puerto del Carare.<sup>41</sup> En el año de 1855 las propiedades de Zaldúa en la región fueron valuadas en 25 mil pesos, inversiones representadas en las haciendas llamadas Cincinato y el Chircal destinadas a la producción de pastos, quinás y cacao. Igualmente tenía propiedad sobre las minas de carbón que para aquel año estaban en plena explotación.

38 Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1922*, Bogotá, 1977. Alvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX*. Frank Safford, *El ideal de lo práctico*, p. 65.

39 El contrato puede consultarse en *Codificación Nacional*, t. XIV-6, pp. 80-82.

40 *Codificación Nacional*, t. XIV-6, pp. 80-82, artículo 6 del contrato.

41 Academia Colombiana de Historia, *Archivo de Victoriano de Diego Paredes*, ff. 262r-262v.

Zaldúa declinó su nombramiento como gobernador de la provincia de Vélez para concentrarse en los trabajos de la región del Carare.<sup>42</sup> Trabajos y empresas económicas que fueron afectados por el golpe militar de José María Melo el 17 de abril de 1854, que tuvo efectos en las economías locales. Las propiedades de Zaldúa en la región del Carare fueron destruidas a raíz de estos sucesos, especialmente la hacienda Cincinato por ser allí el sitio donde según sus rivales políticos aprovisionaba de armas al establecimiento.<sup>43</sup> Como consecuencia de los eventos políticos de 1854, las inversiones de Zaldúa en la región declinaron. En el año de 1866 endosó sus títulos de tierra en favor de nuevos inversionistas.<sup>44</sup>

La crisis política de 1854 afectó drásticamente los trabajos y negocios adelantados en la región del Carare. Muñas, mercancías y haciendas fueron robadas y saqueadas, y el tráfico comercial se vio disminuido como consecuencia de la crisis. En el año de 1855 el gobernador de la provincia de Vélez informaba sobre la disminución del tráfico comercial, 106 cargas de mercancía extranjera importada y 150 exportadas, en su mayor parte quinas que en aquel momento ascendían a 126 cargas.<sup>45</sup>

Aquileo Parra al igual que José María Zaldúa, sería el prototipo del comerciante que estableció negocios en la región. Las razones que determinaron esta preferencia fueron las condiciones de la economía colombiana en el siglo XIX. Aquileo Parra en sus memorias como político y comerciante, reflejó las condiciones materiales en que se desarrolló la actividad comercial en el siglo XIX.<sup>46</sup> Nacido en Barichara en 1825, en compañía de sus hermanos se dedicó a la actividad comercial, probó suerte en la región del alto Magdalena, en la antigua provincia de Neiva, ciudad a la que varios socorranos en la década de 1840 se habían trasladado con el fin de adelantar negocios, algunos de ellos con éxito.<sup>47</sup> Las condiciones económicas encontradas por los hermanos Parra en la ciudad de Neiva no podían ser más desalentadoras. Para ese entonces la economía de la antigua provincia de Neiva descansaba básicamente en la explotación del oro de aluvión en el distrito de Coyaima, que no era nada significativo, al igual que el cultivo del cacao y el tabaco que en aquel entonces

42 Academia Colombiana de Historia, *Archivo de Victoriano de Diego Paredes*, f. 261 r.

43 INCORA, *Bienes Nacionales*, 16, f. 168r.

44 INCOR A, *Bienes Nacionales*, 9, f. 163r.

45 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 194, f. 641 v.

46 Aquileo Parra, comerciante y político, presidente del Estado Soberano de Santander entre 1874-1876 y presidente de la República entre 1876-1878.

47 Aquileo Parra, *Memorias*, p. 25.

estaba monopolizado por el gobierno. En este panorama económico muy pocas eran las posibilidades ofrecidas a los comerciantes que aspiraban incrementar sus capitales.

La ciudad de Magangué, como muy pocos lugares le permitía a las provincias nororientales tener un mercado importante para el comercio de su producción artesanal y agrícola. Fue así como los hermanos Parra optaron por radicarse en la ciudad de Vélez e iniciar las operaciones comerciales con esta ciudad. Aquileo Parra refiere el hecho así: "Como la parte principal de los artículos propios para la venta en Magangué debía comprarse en la provincia de Tunja, cuya más próxima vía al Magdalena es la del Carare, que principia en Vélez, nos trasladamos a esta última ciudad para hacer de ella el centro o punto de partida de las nuevas operaciones comerciales".<sup>48</sup> Las ferias de Magangué que, en el siglo XIX había desplazado el comercio de la ciudad de Mompós, convirtieron la ciudad en una importante plaza para el comercio con el interior del país. Los bajos costos de las mercancías que se introducían sin pagar derechos de aduana y el cambio subrepticio del oro antioqueño, fueron los factores que determinaron el amplio movimiento comercial de la ciudad.<sup>49</sup>

Los productos como las mantas, tejidas en las provincias nororientales, según las memorias de Parra, se vendían ordinariamente en el comercio de Magangué, al "doble de su primitivo coste", al igual que sucedía con los dulces, vaquetas, badanas, y en menor medida con los cueros de res y los sombreros de Girón que junto con el oro y el tabaco de Ambalema salían del interior con destino a la exportación.<sup>50</sup> A las condiciones favorables para el comercio de los productos del interior, se sumaban los bajos precios de los artículos de procedencia extranjera, comparado con los precios que estos artículos podían tener en Bogotá. Según la expresión de Parra, para los "pequeños capitales no había colocación más ventajosa que la que brindaban las ferias de Magangué". La eventualidad de estas ganancias justificaba plenamente las aventuras y penalidades que originaba transitar los caminos de la época.

Estas fueron las circunstancias que determinaron la vinculación de Aquileo Parra a la región del Carare como inversionista del camino. Sus negocios giraron en torno al comercio de bocadillos, tejidos y badanas con las ciudades de

48 *Ibid*, p. 26.

49 *Ibid*, p. 41.

50 *Ibid*, p. 42.

Magangué y en menor medida con Mompós. Cuando este tipo de actividad comercial entró en decadencia, Aquileo Parra y sus hermanos se concentraron en el comercio de quina y tagua, economías extractivas que tuvieron un amplio desarrollo durante el siglo XIX en la región del Carare.

Las dificultades afrontadas por los comerciantes y empresarios en la región, se debieron a la oferta de mano de obra para la recolección de los productos de extracción, como también al bajo poblamiento en los lugares estratégicos de comunicación. A pesar de la importancia de la población en los sitios de avanzada, como Flores y Santa Rita, el poblamiento al interior de la selva en los sitios más distantes del camino, eran escasos y comprometían las empresas económicas en la región.

Fomentar el poblamiento de la zona y en especial del camino fue el imperativo de los sectores económicos y de los poderes políticos de la provincia. Al respecto el gobernador planteó en 1855:

"Que mientras no se haga un esfuerzo supremo para establecer allí, en los puntos más apropiados, ocho o diez familias por lo menos, las dificultades más graves con que hasta hoy ha sido preciso luchar, no desaparecerán; se mejorará aquel, se hará transitable; pero esa vejetación exuberante de los climas ardientes i de un suelo vírjen i fecundo, será siempre su enemigo más formidable; enemigo que solo la población puede destruir. Hablo de ocho o diez familias, porque por lo pronto esto es lo más indispensable, i porque los recursos actuales no permiten pensar en el establecimiento de una población numerosa".<sup>51</sup>

La lectura de los discursos políticos de la región muestra que el interés central estuvo dirigido a impulsar la economía exportadora y ampliar el espacio mercantil de la provincia. Estos objetivos asociados al camino fueron enfáticamente planteados por el gobernador en el año de 1855:

"I es preciso que nos convenzamos de que en tanto que el camino de Carare no sea una realidad, nada debemos prometernos del desarrollo de los intereses materiales de esta importante sección de la República. Sus crias de ganado podrán aumentarse, su agricultura podrá mejorar en

51 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 194, f. 642r.



todos los ramos, sus minas se continuarán explotando; pero todo esto servirá para el consumo interior i para pagar los pocos valores que en mercancías extranjeras nos traigan de Bogotá. De allí no podremos pasar. La exportación de los efectos que produce la provincia por la via de Honda, si antes ha sido siempre imposible, ahora i más adelante lo será mucho más. Dia por dia aumentan los gastos de conducción hasta aquella plaza, i dia por día crecen las dificultades del transporte. Por necesidad, pues, por la fuerza de las circunstancias, tenemos que consagrarnos con toda preferencia a la obra del Carare. Con esta via, la exportación de quinas se hará en grande, las minas de la provincia se explotarán con mayor provecho, las maderas preciosas no serán una riqueza perdida en el fondo de los bosques, el cultivo del cacao, café i algodón volverá a fomentarse, i, lo que es más que todo esto, el Carare será el vehiculo natural para introducir mercancías extranjeras destinadas a proveer los mercados de esta provincia i los de las del Socorro, Tunja y Tundama; es decir, para proveer al consumo de más de 600,000 habitantes."<sup>52</sup>

El vaciamiento poblacional hacia el valle del Magdalena, fomentado por el gobierno provincial, no correspondió en toda su magnitud a las necesidades de los comerciantes y empresarios, que vieron comprometidas sus actividades económicas en la zona por falta de trabajadores para la extracción de los recursos y de pobladores en los sitios requeridos para la asistencia de las cuadrillas. Estos factores originaron la aplicación de la medida más polémica: "el concierto de Vagos".

#### **IV. LAS MEDIDAS DE CONTROL SOCIAL AL SERVICIO DE LOS EMPRESARIOS**

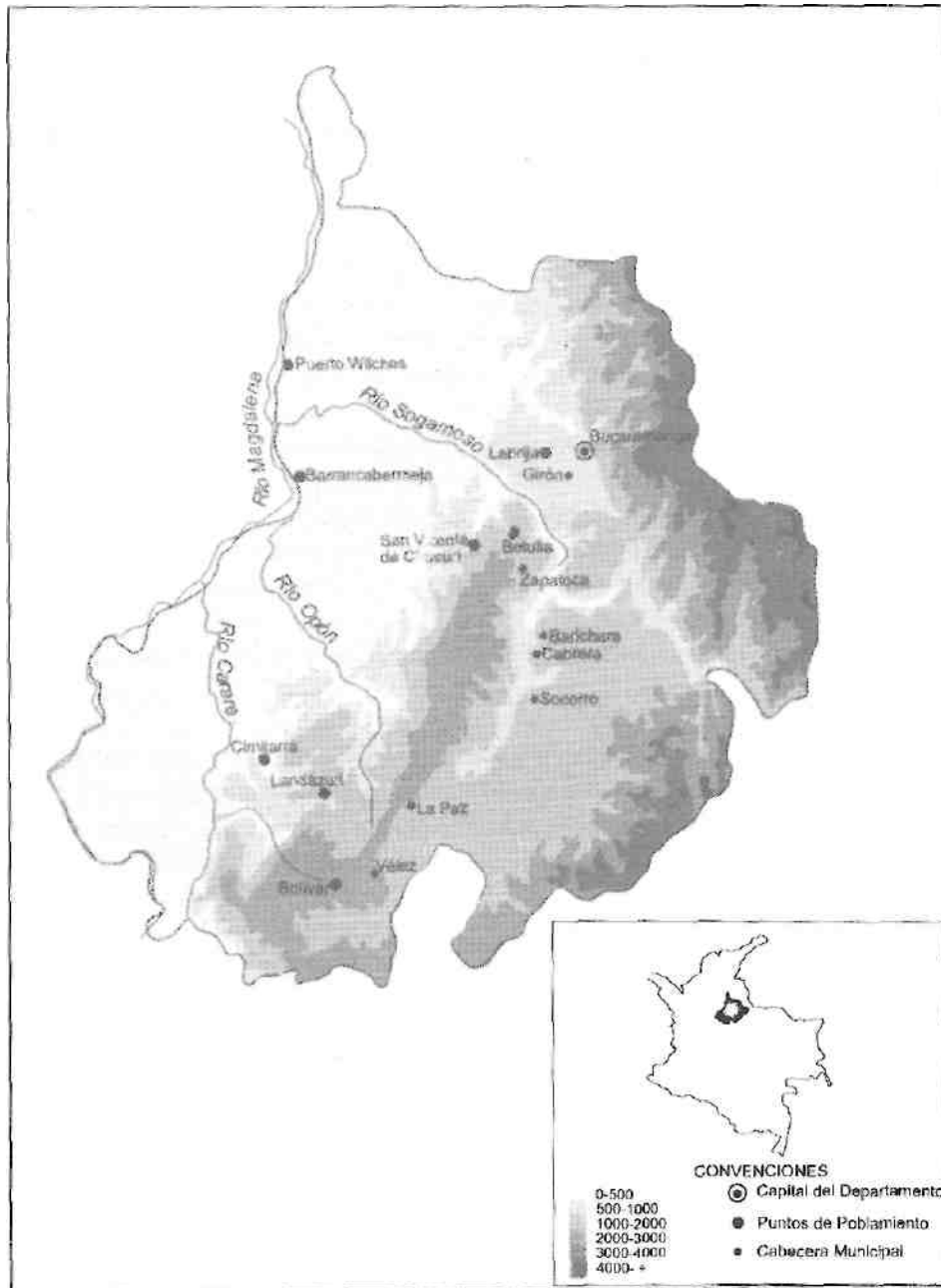
La élite neogranadina, descendiente intelectual y espiritualmente de los administradores borbónicos, tuvieron como una de sus preocupaciones de gobierno el control social y la sanción de algunas prácticas y conductas que transgredían el orden moral y los valores de la sociedad neogranadina.<sup>53</sup>

¿Cuáles eran esas conductas y cómo se sancionaban? Parte de la respuesta se puede encontrar en los decretos y leyes de policía promulgados en la época y que tuvieron como finalidad perseguir la prostitución y lo que se entendió como vagancia. La ley más importante tomada contra la vagancia y la mendi-

52 *Ibid*, f. 642v.

53 La expresión neoborbónica es utilizada por Frank Safford para designar la élite política que gobernó al país en la primera mitad del siglo XIX, véase *El ideal de lo práctico*, p. 33.

## FUNDACIONES Y PUNTOS DE POBLAMIENTO EN EL SIGLO XIX



cidad fue la Ley del 5 de abril de 1836.<sup>54</sup> En el artículo 4, la categoría de vago fue definida con relación a tres principios. El primero de ellos se refería a la ocupación y el oficio, el segundo a los hábitos y prácticas asumidas como inmorales y el tercero al desacato a un principio de autoridad. En este sentido, para el Estado, vagos fueron aquellos individuos que no tuvieron una ocupación reconocida, los que frecuentaron las casas de juego y de prostitución, como también "los hijos de familia que no sirven en su casa y en el público sino de escandalizar por sus malas costumbres y poco respeto a sus padres" como también los estudiantes "... que habiendo emprendido la carrera de estudios, viven sin sujeción a sus respectivos superiores, sin cumplir con sus obligaciones escolares y entregados a la ociosidad".<sup>55</sup> Se reconoce en el texto de la ley la influencia que ejercieron en la élite neogranadina las medidas tomadas en España en 1745.<sup>56</sup> La ley expresa cómo desde el Estado se respaldaron los principios de autoridad de la familia y la escuela.

Los individuos procesados por el delito de vagancia fueron castigados con la obligación de prestar el servicio de las armas o entregados como concertados a individuos particulares o a establecimientos públicos por un tiempo de dos a seis años. Se trataba entonces, según la expresión de Foucault, "Ir derechamente a la fuente del mal" quitarle toda fuerza al interés que lo ha hecho nacer. Tras los delitos de vagancia, está la pereza; ésta es la que hay que combatir. Habrá que obligarlos a trabajar. Utilizarlos es el mejor medio de castigarlos".<sup>57</sup>

El poblamiento de los caminos, aumentar las poblaciones ya establecidas o trabajar como concertados al servicio de empresarios fueron las penas que tuvieron mayor aceptación, especialmente en las provincias con tierras de frontera que por sus condiciones geográficas y ambientales hacían difícil su poblamiento.

54 Cuando era gobernador de la provincia de Santafé, Rufino Cuervo dictó en 1831 los primeros decretos contra la vagancia, la prostitución y los juegos. Fundó la casa de Refugio según sus palabras "...para el choque de la holgazanería, mendicidad y ociosidad", *Documentos oficiales para la historia i la estadística, de la Nueva Granada*, Bogotá, Imprenta de J.A. Cualla. 1843, p. 3. *Codificación Nacional*, t. VI, pp. 28-30.

55 *Codificación Nacional*, p. 29.

56 La categoría de vago aplicada en España fue muy amplia. Involucró por igual al mendigo, al desocupado y a los individuos que no se ajustaron a los parámetros sociales y morales, como los jugadores, amancebados, trabajadores indisciplinados, etc., véase Rosa. María Pérez Estevez, *El problema de los vagos en la España del siglo XVIII*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1976, p. 56.

57 Miche! Foucault, *Vigilar y castigar*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1978, p. 110.

Aquileo Parra como empresario en la región del Carare promovió y ejecutó las penas por el delito de vagancia. En 1847 firmó un contrato con la gobernación en los siguientes términos:

- "1. Recibir los vagos condenados por este delito hasta por seis años, a condición de ser robustos para soportar el clima y el trabajo.
2. Una vez recibido el vago en concierto, éste no podrá ser desechado hasta terminar el tiempo de la condena.
3. Los empresarios asumen los gastos de mantenimiento, medicinas en caso de enfermedad y gastos de conducción.
4. El trabajo de los vagos será nuestra única retribución.
6. En caso de castigo no será más de 25 azotes, en caso de penas graves serán remitidos a la autoridad.
7. En caso de fuga los empresarios responderán ante la Cámara Provincial con una multa de \$50."

El contrato promovido por Parra fue aprobado por el empresario y político Manuel María Zaldúa que en aquel año se desempeñaba como gobernador de la provincia. El concierto de vagos le permitió a los empresarios obtener en forma gratuita la fuerza de trabajo necesaria para sus empresas extractivas.<sup>58</sup> Los aspectos morales estipulados en la ley no lograron ocultar los propósitos económicos que animaron las medidas judiciales en la provincia de Vélez.<sup>59</sup>

58 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 91, ff. 666r.

59 Las medidas extra económicas para los trabajos en obras públicas fueran características en la primera mitad del siglo XIX, como el trabajo personal subsidiario, véase Ley 7 de mayo de 1845 y 9 de junio de 1846, en Biblioteca Nacional, Fondo Pineda N°12. Medidas similares se tomaron en América Latina, al respecto consúltese, Milda Rivarola, *Vagos, pobres y soldados, la domesticación estatal del trabajo en el Paraguay del siglo XIX*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1994. Las leyes de vagancia al servicio de las economías exportadoras véase David McCreery "Wage Labor, Free Labor, and Vagrancy Laws: The transition to Capitalism in Guatemala, 1920-1945" en William Roseberry et al eds., *Coffee, Society and Power in Latin America*, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press, pp. 207 — 231. David Philips and Susanne, Davies Eds., *A Nation of Ragues? Crime, Law and Punishment in Colonial Australia*, Melbourne, Melbourne University Press, 199

## COLONOS. EMPRESARIOS Y VAGOS

Al final de siglo, en 1893, Aquileo Parra escribía sus memorias, y recordaba su paso por Barrancabermeja, donde observó:

"...uno de esos espectáculos cuyo recuerdo no se borra nunca. Diez y seis o veinte mujeres jóvenes, que habían sido arrancadas de sus hogares en la ciudad del Socorro, y conducidas a aquel lugar inhospitalario, de orden del gobernador de la provincia, por medida de policía, yacían en los rincones de una bodega, extenuadas por la fiebre y los mosquitos, consumidas de tristeza y próximas a morir. Medida igual había sido tomada meses antes por el gobernador de Vélez, con otras tantas infelices, que en poco más de un año encontraron sepultura en las selvas del Carare."<sup>60</sup>

Quien escribía estas impresiones, fue precisamente quien promovió y se benefició del trabajo de las personas condenadas al " concierto de vagos ".<sup>61</sup>

Poco conocemos sobre los efectos sociales de estas medidas, el número de hombres conducidos a la región, sus condiciones de trabajo y el destino después de pagar condena.<sup>62</sup> Si le creyéramos a Aquileo Parra podríamos aceptar que

"los pocos que habiendo vencido de la acción deletérea del clima, alcanzaron a cumplir el tiempo de su condena y se establecieron definitivamente allí, los cuales se consagraron a la agricultura y vivieron como laboriosos y honrados colonos."<sup>63</sup>

Las economías extractivas desarrolladas por los comerciantes perduran hasta el último cuarto del siglo XIX, cuando nuevos centros de producción desplazaron a Colombia del mercado mundial de productos forestales, en especial de la quina, quedando estas zonas abiertas a unas colonizaciones espontáneas hasta el presente siglo.<sup>64</sup>

60 Aquileo Parra. *Memorias*, p. 40- 41.

61 A.G.N. (Bogotá), *Gobernaciones Varias*, 91, ff. 665r-667<sup>a</sup>

62 Las regiones con mayor número de vagos según el censo de 1875 fueron en su orden Boyacá 6188, Santander 6110 de los cuales 3469 fueron hombres y 2641 mujeres, estas cifras equivalen al 1.49% del total de población del Estado (departamentos a partir de 9 constitución de 1886), y Cundinamarca con 3801, Véase, *Anuario estadístico de Colombia* Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1875.

63 Aquileo Parra, *Memorias*, p. 28.

64 José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial 1830 - 1910*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1984, pp. 284-285.

## CONCLUSIÓN

El valle del río Magdalena en su curso medio no fue solamente un territorio adyacente a las provincias que tuvieron jurisdicción sobre una franja de este valle. La importancia geoeconómica atribuida a este espacio la constituyó la necesidad de buscar y recuperar nuevos accesos a la región andina y conectar los espacios mercantiles y de consumo ubicados en las vertientes opuestas de las cordilleras Central y Oriental. Adicionalmente las tierras bajas de la vertiente fueron valoradas por su potencial de recursos susceptibles de ser comercializados en el mercado mundial. En este contexto las tierras del Carare fueron objeto de fundación de aldeas, poblamiento y colonización, atrayendo pequeños capitales de una clase político - empresarial de la provincia de Vélez que reinterpretó la concepción económica promovida por la dinastía borbónica en Hispanoamérica: inducir un desarrollo económico a partir del fomento de las exportaciones especialmente de productos agrícolas y materias primas. De tal manera que se consideró la apertura de caminos y la colonización de nuevas tierras como la base de este tipo de desarrollo. Esta concepción no sólo le asignó al Estado un papel activo en la orientación y el manejo económico, sino que le delegó la función de promover los valores morales y éticos considerados básicos para el desarrollo: valorar el trabajo, condenar la ociosidad a través del taller, las casas de refugio y los concertajes de vagos. Concepción sobre la economía, la sociedad y la política que perdió fuerza e intensidad en la segunda mitad del siglo XIX cuando se impuso la ideología liberal, que consagró las fuerzas libres del mercado y la no intervención estatal como el postulado supremo.<sup>65</sup> Al respecto nada más significativo que el discurso pronunciado por Manuel Murillo Toro el 15 de septiembre de 1858 como presidente del recién creado Estado Soberano de Santander.<sup>66</sup>

"No pueden precipitarse las leves naturales del desarrollo de la población i de la riqueza: con libertad i seguridad, en esto como en todo, es sabio resignarse a esperar el resultado de las causa jenerales que determinan el progreso de la especie. Un camino

65 Las penas por vagancia fueron derogadas por la élite liberal a mediados del siglo XIX, véase *Gaceta Oficial*, Bogotá, sábado 3 de mayo de 1851, No. 1219.

66 El Estado de Santander se creó en el año de 1857 y fue integrado por las provincias del Socorro, Pamplona, García Rovira, el cantón de Vélez y varios distritos de la antigua provincia de Ocaña. Véase José Fulgencio Gutiérrez, *Santander y sus municipios*, Bucaramanga, Imprenta Departamental de Santander, 1990, p. 444

abierto antes de tiempo es un camino vuelto a cerrar a poco tiempo.

Cuando la industria y la población crecen i toman una dirección determinada, los caminos se abren en fuerza a la necesidad i casi sin saberse como: por especulación, por el poder del interés i por la ley inflexible i providencial del progreso: rara vez por la intervención del gobierno".<sup>67</sup>

En la segunda mitad del siglo XIX la diferencia a nivel económico y social entre las provincias que integraron el estado de Santander fue evidente: la prosperidad de las provincias del norte, como las de Soto y Santander, contrastó con la decadencia de las del sur como el antiguo cantón de Vélez, que no logró generar una agricultura comercial a pesar de los esfuerzos adelantados para la colonización del Carare. De tal manera que los movimientos de población y las inversiones económicas en el nuevo estado, encontraron en el norte amplias posibilidades generadas por la expansión cafetera y el comercio de exportación.<sup>68</sup>

La importancia asignada a la frontera del Carare disminuyó en la segunda mitad del siglo, de tal manera que no fue objeto de grandes proyectos ni planes de desarrollo, sin embargo, fue la región escogida por colonos que no hallaron en las tierras altas un baldío en que fundar su propiedad. Esta migración espontánea, predominante a partir de la segunda mitad del siglo, dio origen a una comunidad campesina aislada y marginal que fue consolidando demográficamente los tambos, aldeas, varadores y haciendas abandonadas por los empresarios, desarrollando en ellas una agricultura de subsistencia.<sup>69</sup>

67 Marco A. Estrada, *Historia documentada de los primeros cuatro años de vida del Estado de Santander*, Maracaibo, Ecos del Zulia, 1896, pp. 294-295.

68 Marco Palacios, *El café en Colombia...*, pp. 65. David Johnson, *Santander siglo XIX-cambios socioeconómicos*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1984, p. 222.

69 La población de Cimitarra en el Carare figura en el mapa elaborado a propósito del estudio de Agustín Leland como una hacienda, de tal manera que puede inferirse que la actual población de Cimitarra, tuvo este origen. Una descripción del Carare al final del siglo XIX, se puede consultar en Jorge Brisson, *Viajes por Colombia en los años de 1891 a 1898*, Bogotá, imprenta Nacional, 1899, pp. 173-246.

## Bibliografía

### I. Fuentes Documentales

#### A. Archivos:

Archivo General de la Nación A.G.N.(Bogotá), sección República

*Gobernaciones 1 arias*, 37, 84,72, 91,123,136,194.

Incora (Bogotá), sección archivo

*Bienes Nacionales*, Academia Colombiana de

Historia. (Bogotá)

Archivo de Victoriano de Diego Paredes, fondo único.

#### B. Fuentes Impresas:

Ancízar, Manuel, *Peregrinación de Alpha*. Bogotá, Editorial Incunables, 1983.

Camacho Roldan, Salvador, *Memorias de Salvador Camacho Roldán*, Medellín, Editorial Bedout, s.f

-----, *Escritos Varios*. 3 vols. Bogotá, Editorial Incunables, 1983 (1983)

Colombia, *Leí Sobre Policía Jeneral Espedida por El Congreso de la Nueva Granada en sus Sesiones de 1841*, Bogotá, Imprenta del Estado por J. A. Cualla, s.f.

----- : ----, *Constitución i Leyes Espedidas por la Asamblea Constituyente del Estado de Santander en sus Sesiones de 1857y 1858*, Bucaramanga, Imprenta de Zapata Hermanos, 1858.

Cuervo, Rufino, *Documentos Oficiales Para la Historia y la Estadística de la Nueva Granada*, Bogotá, Imprenta de J. A. Cualla, 1843.

Fermín de Vargas, Pedro, *Pensamientos Políticos y Memoria Sobre la Población del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco de la República, 1953.

Estrada, Marco Antonio, *Historia Documentada de los Primeros Cuatro Años de Vida del Estado de Santander*, Maracaibo, Ecos del Zulia, 1893.

rinestrada, Joaquín de, "El Vasallo Instruido", *Eos Comuneros*, Eduardo Posada, (ed.) 3-204, Biblioteca de Historia Nacional, 4, Bogotá, Imprenta Nacional, 1904.



## COLONOS. EMPRESARIOS Y VAGOS

- Friede, Juan, (comp.) *Rebelión Comunera de 1781': documentos*, 2 vols. Bogotá, Colcultura, 1981.
- González, Florentino, *Ensayo sobre la Situación Actual de los Listados Colombianos*, Bogotá, Imprenta J. A. Cualla, 1848.
- Lucena Samoral, Manuel, (ed), *El memorial de don Salvador Plata*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1982.
- Mollien, Gaspar, *Viaje por la República de Colombia en 1823*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1944.
- Parra, Aquileo, *Memorias de Aquileo Parra*, Bucaramanga, Gobernación de Santander, 1990.
- Restrepo, José Manuel, *Historia de la revolución de Colombia*, 6 vols, Medellín, Editorial Bedout, 1970.
- (Wills Guillermo), *Observaciones sobre el comercio de la Nueva Granada con un apéndice relativo al de Bogotá*, Bogotá, Banco de la República, 1952.

## II. Bibliografía moderna y contemporánea

- Deas, Malcolm, *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993.
- Domínguez, Camilo y Augusto Gómez, *La economía extractiva en la Amazonia colombiana 1850-1930*, Bogotá, Corporación Colombiana para la Amazonia Araracuara, 1983.
- , *Nación etnias Los conflictos territoriales en la Amazonia 1750-1933*, Santafé de Bogotá, D.C, Disloque Editores Ltda., 1994.
- Duque Botero, Guillermo, *Historia de Salamina vida municipal siglos XIX y XX*, vol. 41, Manizales, Biblioteca de Autores Caldenses, 1974.
- Escorcía, José, *Desarrollo político, social y económico, 1800-1854*, Colección Sociedad y Economía en el Valle del Cauca, t. 3, Bogotá, Banco Popular, 1989.
- LeGrand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*, Bogotá, Universidad Nacional, 1988.

- López Toro, Alvaro, *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX*, Bogotá, 1968.
- Melo, Jorge Orlando, "Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899)", en José A. Ocampo (ed.), *Historia Económica de Colombia*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1987.
- Ocampo, José Antonio, *Colombia y la economía mundial 1830-1910*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1984.
- Ospina Vázquez, Luis, *Industria y protección en Colombia 1810-1930*, Medellín, ESF, 1955.
- Palacios, Marco, *El café en Colombia, 1850-1970, Una historia económica, social y política* Bogotá, Áncora Editores, 1983.
- , "El estado liberal colombiano y la crisis de la civilización del siglo XIX." *Boletín de Historia y Antigüedades*, 753, abril-junio de 1986.
- , "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica." *Estado y clases sociales*, Bogotá, Procultura, 1986.
- Rodríguez Plata, Horacio, *La provincia del Socorro y la independencia*, Bogotá, Biblioteca de Historia Nacional, 1963.
- , *Ha inmigración alemana al Estado Soberano de Santander en el siglo XIX*, Bogotá, Editorial Kelly, 1968.
- Safford, Frank. "Acerca de las interpretaciones socioeconómicas de la política en la Colombia del siglo XIX: variaciones sobre un tema", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 13-14, Bogotá, Universidad Nacional, 1986.
- , *El ideal de lo práctico*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- Santa, Eduardo, *Ha colonización antioqueña una empresa de caminos*, Bogotá, Tercer Mundo, 1993.
- Tovar Pinzón, Hermcs, "El Estado colonial frente al poder local y regional", *Nova Americana*, Torino, 1982, págs. 39-77.

-----, *Hacienda colonial y formación social*, Barcelona, Sendai Ed., 1988

. "La lenta ruptura con el pasado colonial 1810-1850" *Historia económica de Colombia*. Ocampo J.A.( ed.), Siglo XXI editores, 1987.

Tovar Pinzón, H. ct alter, *Convocatoria al poder del número: Nueva Granada: Censos y estadísticas 1750-1830*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994.

Urrutia, Miguel, (ed.), *Ensayos sobre historia económica colombiana*, Bogotá, Fedesarrollo, 1980.